



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA**

Email jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Junio 30 de 2023. Le informo señor Juez, Que en la fecha se recibe en el correo institucional, procedente del Juzgado 01 Civil del Circuito de Apartadó, devolución de la carpeta contentiva de la solicitud de Conciliación Extraproceso, presentada por el señor Juan Eleodoro López Chaverra, la cual había sido enviada por competencia a los Juzgados Civiles del Circuito de Apartadó. A Despacho.


EDSON JAIR QUEJADA MARTINES
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA
Julio cinco de dos mil veintitrés

Asunto:	Conciliación Judicial extraproceso
Convocante	Juan Eleodoro López Chaverra
Convocado	Municipio de Murindó
Radicado	2023-00002-00
Auto	074

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Civil del Circuito de Apartadó, en el auto que devuelve la carpeta contentiva de la solicitud de conciliación extraproceso presentada por el señor Juan Eleodoro López Chaverra, remítase la misma a la Personería Municipal de Murindó, a fin que se surta el trámite conciliatorio solicitado.

NOTIQUESE y CUMPLASE


GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez.

Firmado Por:
Gustavo Alberto Murillo Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Murindo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dced396fd167a99c8ea35d250b910470fa24d75ab37f3d200f7a936bdcc16e8**

Documento generado en 05/07/2023 09:20:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>